



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO NUMERO **UNO** DE LA SALA DEL TERCER CIRCUITO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN CUAUTLA, MORELOS, SESIONADO EN MATERIA CIVIL.

En la H. H. Cuautla, Morelos, siendo las ocho horas del día dos de octubre de dos mil doce, se reunieron los Magistrados que integran la Sala del Tercer Circuito del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados: **ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ**, **JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA** y **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, bajo la presidencia del primero de los nombrados, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 al 34 del reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y con la asistencia de la Licenciada **FACUNDA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Secretaria de Acuerdos, a fin de celebrar el pleno, conforme al conducente orden del día.

I.- Discusión y aprobación en su caso de las resoluciones siguientes:

- 1.- 229/2012-12 852/2011 ROSA MEDINA HERNÁNDEZ SE CONFIRMA  
VS ROBERTO JUAN  
MANZANO LOYOLA,  
CONTROV. FAM.
- 2.- 212/2012-10 500/2011 ASOCIACIÓN DE COLONOS SE MODIFICA  
Y PROPIETARIOS DEL  
FRACCIONAMIENTO LOMAS  
DE COCOYOC A.C. VS  
LOMAS DE COCOYOC S.A.  
DE C.V. Y/OS. ORD. CIV.
- 3.- 194/2012-10 589/2010 ASOCIACIÓN DE COLONOS Y SE REVOCA  
PROPIETARIOS DEL FRACCIO--  
NAMIENTO LOMAS DE COCO-  
YOC A.C. VS BLANCA ESTRELLA  
MEJÍA RAMÍREZ. ORD. CIV.
- 4.- 175/2012-10 431/2011 RAÚL MALDONADO RODRÍ- SE MODIFICA  
GUEZ VS OFICIAL DEL REGIS-  
TRO CIVIL DE YAUTEPEC, MOR.  
CONTROV. FAM.
- 5.- 224/2012-12 484/2011 HÉCTOR GABRIEL BRUM VELAR- SE DECLARA IMPRO-  
DE Y CARLOTA MARTHA BEZIE CEDENTE EL RECUR-  
ITURRALDE. DIVORCIO POR MU SO DE QUEJA  
TUO CONSENTIMIENTO

II. Asuntos generales.

Una vez que fueron ampliamente analizados y discutidos los asuntos correspondientes a los tocas anteriormente citados, fueron aprobados por unanimidad de votos procediéndose a su firma respectiva.- Con lo anterior se da por terminada la reunión de pleno.

MAGISTRADO PRESIDENTE

  
LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ


MAGISTRADO INTEGRANTE

  
LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ  
GARCÍA

MAGISTRADO INTEGRANTE

  
LIC. CARLOS IVÁN ARENAS  
ÁNGELES

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES

  
LIC. FACUNDA RODRIGUEZ HERNÁNDEZ